



LA MALAGUEÑA DE LA MADRUGÁ Y EL NENE DE LAS BALSAS

Dra. María Dolores Ayuso García

I.P. Grupo Investigación Fuentes del Conocimiento FUSIDIT.
Universidad de Murcia.

Tomás García Martínez

Doctorando / investigador Grupo FUSIDIT.
Universidad de Murcia.

Resumen: Se describe la figura del *cantaor* murciano José María Celdrán Ibernón (1869-1907), conocido en el mundo artístico de la Murcia de finales del siglo XIX y principios del XX, por sus innumerables actuaciones en fiestas y acontecimientos sociales. A través de la figura de “El Nene de las Balsas”, se analizan los diferentes cancioneros publicados a finales del siglo XIX en los que se hace referencia a la canción que lo ensalzó “La Malagueña de la Madrugá”.

Palabras clave: Costumbrismo, Fiestas, Flamenco, Folklore, Malagueña, Romanticismo.

1.- INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo XIX en la ciudad de Murcia comenzó a desarrollarse una corriente basada en el costumbrismo de origen romántico, representada por jóvenes universitarios, pertenecientes a la burguesía murciana, preocupados por el cambio que se estaba llevando a cabo en las sociedades campesinas de la Región. A través de su escritura, pintura y fotografía reflejaban poco a poco cómo las tradiciones iban perdiendo su vida, siendo consideradas en algunas ocasiones, despectivamente, como “viejas tradiciones” o “rituales del pasado”. En esta misma línea se encontraban los espacios de ocio denominados cafés cantantes, ventorrillos o *tablaos*, en los que los aficionados al cante jondo y profesionales del ramo pasaban las horas de la noche hasta la madrugada, tras la faena. En una sociedad cambiante, como la que comenzaba a desarrollarse rápidamente con la industrialización, la mejora en los transportes y las comunicaciones, se llegó a idealizar y valorar los aspectos de la vida campesina creándose un movimiento local por la burguesía murciana¹. Con el desarrollo de este artículo, se estudia a través de la prensa local, las fuentes escritas, y los cancioneros, la figura del Nene de las Balsas y la Malagueña de la Madrugá durante el periodo de la Restauración, tiempo considerado de esplendor en el arte del flamenco.

2.- OBJETIVOS

Entre los principales objetivos que pretendemos alcanzar destacan:

- Describir el contexto social y cultural de Murcia durante el periodo de la Restauración.
- Conocer las principales fuentes documentales en las que se alude a la figura de José María Celdrán.
- Analizar las principales características de la Malagueña de la Madrugá.
- Estudiar los cancioneros editados a finales del siglo XIX y principios de siglo XX.
- Establecer relación entre los cantes flamencos y folklóricos de Murcia.

3.- METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, utilizamos para la realización de esta investigación la propia de las ciencias documentales, la referida en concreto a las fuentes de información que se refleja “grosso modo” en la figura 1; son las siguientes:

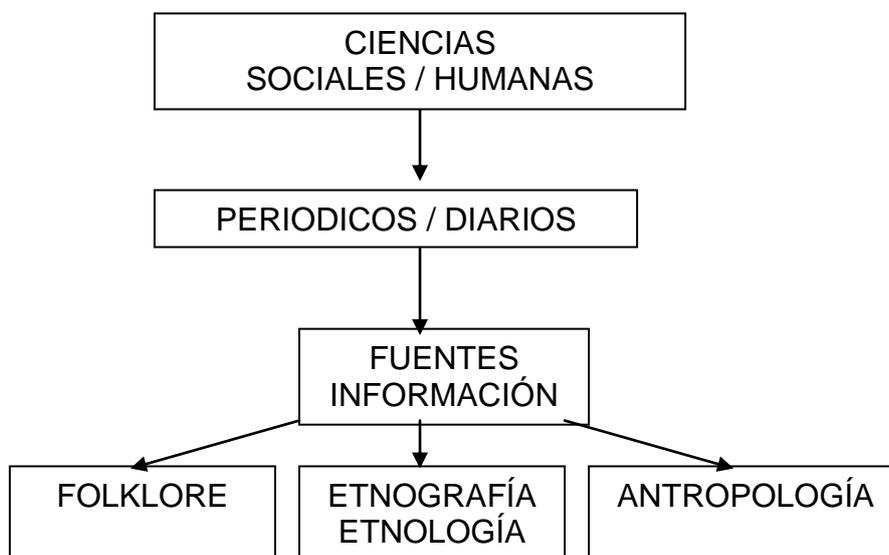
- 1.- Fuentes de información primarias, internas o externas, de la organización²: libros, revistas, etc.
- 2.- Fuentes de información secundarias, elaboradas o no dentro de la organización: bibliografías, repertorios, etc.
- 3.- Fuentes de información terciarias.
- 4.- Bases de datos institucionales y extra institucionales.

¹ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: “La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)”. 4º Seminario sobre folklore y etnografía. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004.

² AYUSO GARCÍA, M. D.: “Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información”. *Revista general de información y documentación*. Vol. 9, n.º 1, 1999, pp. 203-215.

5.- Productos informativos de la organización, comercializables o resultantes de la agregación de valor a lo institucional o extrainstitucional disponibles³.

Figura 1: Esquema metodológico.



Fuente: elaboración de los autores.

Las fuentes utilizadas sobre la figura del Nene de las Balsas y los cantos de la *Madrugá*, se centran principalmente en Julián Calvo García, quien en 1877, escribió el tratado *Alegrías y tristezas de Murcia, colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*. El periodista José Martínez Tornel, publica en 1892 un pequeño volumen con el título de *Cantares populares murcianos*. Pedro Díaz Cassou en 1900, publica *El cancionero panocho (Literatura popular murciana)*. En 1906, José Verdú Sánchez escribe la *Colección de cantos populares de Murcia*. También hemos consultado el artículo publicado en la revista *Estampa*, por el lorquino Eliorodo Puche⁴ “Cantos y aires regionales. Aires de Levante”.

En la actualidad, encontramos a los investigadores José Gelardo⁵ con *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*, obra editada en el año 2003. Pedro Fernández⁶, en el año 2008, editó *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Y finalmente de los estudios más recientes sobre estos cantos, destacamos la figura de Guillermo Castro⁷, con su artículo “Los “otros” fandangos, el cante de la *madrugá* y la

³ PAEZ URBANETA, I.: *Información para el progreso en América Latina*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1988.

⁴ PUCHE, E.: “Cantos y aires regionales. Aires de Levante”. *Estampa*, N.º 38, Madrid, 1928.

⁵ GELARDO NAVARRO, J.: *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Murcia Cultural, 2003.

⁶ FERNÁNDEZ RIQUELME, P.: “Los orígenes del cante de las minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos”. Murcia: Infides, 2008.

⁷ CASTRO BUENDÍA, G.: “Los “otros” fandangos, el cante de la *madrugá* y la taranta. Orígenes musicales del cante de las minas”. Revista “*La Madrugá*”, N.º 4. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2011.

taranta. Orígenes musicales del cante de las minas” publicado en la revista *La Madruga*.

Se han consultado los principales diarios murcianos editados en nuestra franja de estudio, considerados como una fuente de información útil y veraz para conocer la figura del Nene de las Balsas y todo lo relativo a los cantes de la *Madruga*, estos son: *Heraldo de Murcia, Diario de Murcia, El Liberal, La Paz*.

4.- MARCO SOCIAL EN EL TIEMPO DE LA RESTAURACIÓN (1879 - 1903)

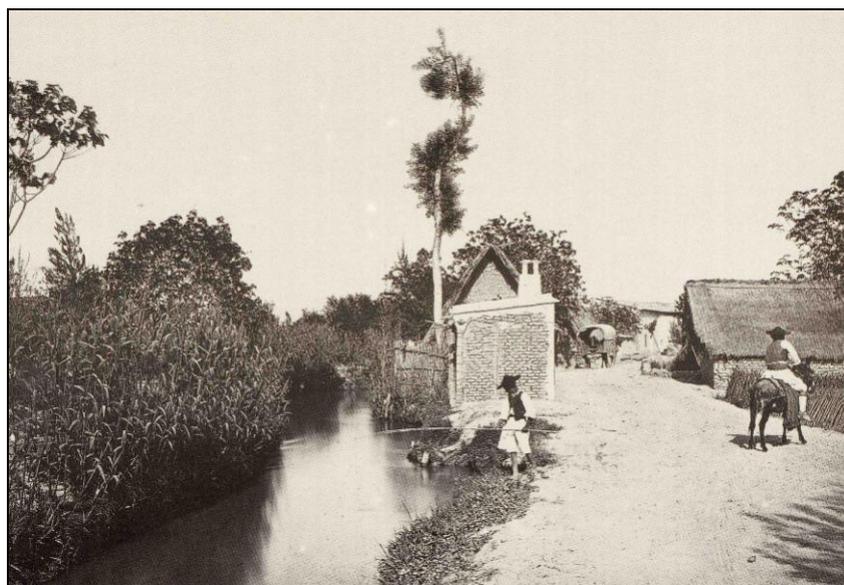
Las últimas décadas del siglo XIX significaron un giro importante en el sistema de relaciones sociales en la ciudad de Murcia. Se consolidó la mentalidad burguesa en la que su hábitat natural, la ciudad, superaba bagajes arcaizantes para ser marco de un estilo de vida de tipo semi-industrial. En ella aparecieron casinos, como el Real Casino de Murcia, que comenzó a construirse en el año 1847, ateneos y teatros como El Romea, inaugurado por la Reina Isabel II el 25 de octubre de 1862. La ciudad progresó técnicamente al recibir impulso el pequeño comerciante, los abastos modernos, etc. Aparecieron nuevos lugares dedicados al recreo que generaron los cafés-tertulias, donde se reunían las clases sociales más altas de la sociedad murciana, entre los más conocidos de la época destacaron el café de la Puerta del Sol y el Café Oriental, ambos ubicados en el Arenal (actual Glorieta de España y Plaza de Martínez Tornel); hicieron su aparición, además, las primeras tascas y tabernas, tradición que se ha perpetuado hasta nuestros días, en la calle de la Merced y en la zona de Santa Eulalia. Entornos sociales de café y tertulia muy alejados de aquellos ventorrillos ubicados en los caminos y carriles de la huerta murciana, donde el vino era la única bebida, degustada por los habitantes de estos partidos rurales de la huerta más alejados de los “lujos” de la ciudad. En ellos, los vecinos de estos partidos rurales acudían casi sin alimento en su cuerpo tras largas jornadas de trabajo a tomar unos vinos mientras realizaban negocios o tratos, practicaban el juego del truque y jugaban una partida de bolos huertanos⁸.

La huerta de Murcia a la que nos referimos enmarcada a finales del siglo XIX, era un pequeño territorio rodeado de acequias, caudales de riego, lugares de cultivo, dominada en todo momento por el Río Segura. Díaz Cassou⁹ en el año 1889, cuando publicó sus *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*, indicaba cómo era este territorio de la vega murciana: “*La Huerta de Murcia comprende las tierras que se riegan con el agua del río Segura y sus filtraciones desde la presa ó azud mayor de la Contrapasada en donde toman las dos acequias mayores y la de Churra la nueva, hasta la vereda llamada del Reino, que divide esta Huerta de la de Orihuela. También pertenecen á ella las tierras que riegan con las Ceñas ó Norias que toman del río, á la parte arriba de la Contrapasada, dentro de la antigua jurisdicción de Murcia*”.

⁸ MUÑOZ ZIELINSKI, M.: "Los juegos en la Murcia del siglo XVIII", en *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*, Murcia: Azarbe, 2007.

⁹ DÍAZ CASSOU, P. *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*. Madrid: Estab. Tip. de Fortanet, 1889.

Figura 2: Paisaje de la huerta de Murcia a finales del siglo XIX.



Fuente: Jean Laurent.

Los médicos de la época describían con cierta normalidad cómo era la vida cotidiana en las barracas murcianas, hábitat del huertano de a pie repleto de incomodidades y faltas sanitarias. Entre los documentos sanitarios importantes de la época, destaca el informe publicado por Martínez Espinosa¹⁰, que a finales del siglo XIX describía los efectos que producía vivir en la barraca huertana, entre inflamación de los ojos (*oftalmias*) y anemia: *“Malsanas, con capacidad insuficiente por lo que propician casi la comunidad con los animales. La insuficiencia del aire puro en las largas noches de invierno da ocasión a lesiones catarrales, oftalmias, anemia y linfatismo. Y en verano, huyendo de la estrechez de la casa, duermen en la puerta, bajo el emparrado de la morera, adquiriendo entonces el paludismo.”* De la misma forma, y siguiendo el informe médico sobre paludismo de Sánchez Jimeno¹¹ en el año 1900, señala cómo eran estos entornos, describiendo uno de los principales símbolos que sobre ella coronaban el tejado a dos aguas, la cruz: *“Salvajes, primitivas y poco higiénicas. Son auténticas chozas que desmerecen de esta hermosísima huerta. La cruz que ostentan en sus fachadas no es solo señal de que en ella vive una familia cristiana, ¡con cuanta mas propiedad pudiera decirse: esa cruz pide una oración, bajo ella hay una tumba!”*.

¹⁰ MARTÍNEZ ESPINOSA, M.: *Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su Huerta*. Murcia: Imp. El Diario, 1888.

¹¹ Encuesta sobre Paludismo. Sanidad. Legajo 845. A.M.M.

Figura 3: Trabajadoras de la fábrica de la seda. Barrio de San Antolín (Murcia).



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

Pero no se circunscribía todo a los espacios interiores del hogar. Otros factores externos aumentaban más la pena y el dolor a consecuencia de las continuas sequías, riadas, etc. Las condiciones sanitarias, económicas y sociales, entre otras, complicaban la vida de los huertanos. En 1878, se prolongaba la sequía que desde el año 1875 venía haciendo grandes estragos en los huertos y campos de Murcia, problema endémico que se ha repetido hasta la actualidad. Entre los años 1885 y 1886, la epidemia del cólera hacía acto de presencia, provocando grandes secuelas. Años después, entre 1888 y 1889, la viruela, el cólera y una fuerte crisis económica aparecían en la sociedad, no siendo mejores los años 1895¹² y 1896 con sequía y epidemias de viruela y paludismo. Finalmente, entre 1898 y 1900 se produjo una fuerte riada, pérdida de cosechas y un brote de paludismo. Con la entrada del nuevo siglo, un informe relativo al paludismo descrito a través de Martínez Espinosa¹³, muestra la situación sanitaria de Murcia del año 1900, describiendo a Murcia como una de las ciudades españolas con peor sanidad e higiene: *“es la ciudad más insalubre de España, donde la mortalidad arroja cifras casi exorbitantes debido a la falta de higiene. Hablar de ella en la huerta y aún en la ciudad es mencionar una palabra extranjera que nadie comprende y que provoca sonrisas. El cuadro es espantoso: suciedad en las calles, falta de riegos, insuficiencia de los establecimientos públicos, casas sin condiciones de habitabilidad ni en la ciudad ni en la huerta, alcantarillado destinado únicamente a la evacuación del agua de lluvia, ausencia de aguas potables.”*

El Nene de las Balsas, natural del Barrio del Carmen, convivía en un lugar en proceso de cambio y renovación. El ferrocarril llegó al Barrio, en él se establecieron comerciantes, nuevos viajeros y visitantes, que acudían con el tren desde otros puntos geográficos a la ciudad, implantándose en ella. Dentro del Barrio y la ciudad de Murcia existían *tablaos*, tabernas o cafés cantantes en los que se interpretaba flamenco y cantos populares como:

¹² De viruela en el año 1895 murieron 30 personas y de paludismo 22.

¹³ Estadística Oficial sobre el paludismo. 1900. Sanidad, legajo 845. A.M.M.

- Casa-patio de la Gitanería del Barrio del Carmen (Murcia).
- Café cantante del Plano (Murcia).
- El Granero, café cantante, Murcia.
- Taberna de Juan Valiente, Murcia.
- Café cantante de la Rambla, Murcia

5.- MÚSICA Y FIESTA TRADICIONAL

Varios son los autores que han recogido, analizado y estudiado el cancionero¹⁴ popular español, como Felipe Pedrell, que entre los años 1919 y 1920, publica el *Cancionero musical popular español*. En cuanto a las recopilaciones realizadas en la huerta y en la ciudad de Murcia, han sido varias desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Siendo las obras más conocidas, las publicadas por Julián Calvo García, en 1877, quien escribió el tratado *Alegrías y tristezas de Murcia, colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*. También otro cancionero de incalculable valor, es el del escritor, José Inzenga, que en 1888 redacta tres cancioneros regionales correspondientes a Galicia, Valencia y Murcia. Junto a la recopilación del cancionero, se hace una descripción etnográfica de los lugares citados.

El periodista José Martínez Tornel en 1892, publicó un pequeño volumen con el título de *Cantares populares murcianos*, se distribuirá como obsequio a los suscriptores de *El Diario de Murcia*, en él se reúnen coplas agrupadas según la temática, como son los cantares religiosos, cantares huertanos, cantares donde se nombran partidos y pueblos, cantares amorosos, cantares de oficios o cantares de serenatas.

El erudito local Pedro Díaz Cassou, publica en 1900 *El cancionero panocho (Literatura popular murciana)*, en la Imprenta Fortanet de Madrid. Según el autor dice que la copla propia de la huerta de Murcia, debe ser breve, sólo debe contener un pensamiento, debe ser cantable yailable. Las ordena en cuatro secciones como son “rondas y músicas”, “quereres y dejenes”, “cencia y experiencia”, “mofas y enquinias”. También recoge “Cantar der labraor”, “Canto del trillaor”, “Malagueña de la madrugá” y una serie de romances. Anteriormente, el propio autor publicaba en 1892 la obra, *Tradiciones y costumbres de Murcia. Almanaque folclórico, refranes, canciones y leyendas*. Tomado de antiguos apuntes y el libro que fue reeditado por la Academia de Alfonso X, *Pasionaria Murcia. La cuaresma y la semana santa en Murcia*.

En 1906, José Verdú Sánchez realiza la *Colección de cantos populares de Murcia*. En este cancionero aparecen los cantos y bailes populares exclusivamente murcianos desarrollados en la ciudad de Murcia, huerta y campo, entre los que destacan temas como *el Paño*, la canción de *el Besito*, el canto de la *romería de la Fuensanta*, el canto de los *anisitos*, el *Himno de Antonete*, el tradicional *Aguilando* del tiempo de Navidad, la *malagueña de la madrugá*, diferentes cantares dedicados a los borrachos,

¹⁴ CALVO, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares*. Madrid: Unión Musical Española, 1877.

DIAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia*. Madrid: imprenta de Fortanet. 1897.

INZENGA, J.: *Cantos y bailes populares de España: Murcia*. Madrid: A. Romero, 1888.

VERDU, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*, recopilados y transcritos por José Verdú: con un prólogo de Tomás Bretón. Barcelona: Vidal Llimona y Boceta. 1906.

albañiles, de labor, de trilla, los mayos, romances dedicados al tiempo de cuaresma y tiempo de pasión, las salves de los auroros, los toques de bocina, *el zángano*, *las abuelas*, *las torrás*, las *seguidillas del jó y el já*, las parrandas del medio, del tres, del uno, del campo o la malagueña de la huerta.

La ciudad y la huerta de Murcia celebran año tras año sus fiestas tradicionales enmarcadas dentro del calendario festivo anual, siendo suprimidas solamente en momentos precisos, a causa de las catástrofes naturales como las inundaciones. Durante el tiempo de Navidad, y tomando como inicio del calendario este periodo repleto de fiesta en los campos y huerta de Murcia, al llegar los primeros días de Navidad, las vísperas y en el día de la Purísima Concepción (7 y 8 de diciembre), los actos más importantes dan comienzo con la celebración de los primeros cantos de pascua y aguinaldo, durante este día y próximos a este, las cuadrillas de música tradicional participan en la fiesta local de su territorio, Patiño, Rincón de Seca, Guadalupe, Santa Cruz o Algezares entre otros tantos lugares.

Siguiendo el periodo navideño, las Misas de Gozo¹⁵, esta considerado como un ritual religioso-festivo, en el que la cuadrilla de la localidad participa junto a la comunidad cristiana en una serie de misas basadas en los cantos de aguinaldo celebradas durante nueve misas antes de la Nochebuena.

Durante esos días, los componentes de la cuadrilla improvisan cantos de aguinaldo por las distintas casas de su localidad, realizando la tradicional “carrera de aguinaldo”, ritual petitorio en el que los mayordomos recogían todo tipo de bienes: dinero, animales, pimientos, panizo, etc.

Figura 4: Músicos de la Cuadrilla de Guadalupe (Murcia). Hacia 1960.



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

¹⁵ Misas de Gozo. *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1882. “Sabemos que hay misas de gozo en muchas ermitas de la huerta, donde los mozos con sus guitarras y panderas llenan estas alboradas de alegría, antes de dedicarse a sus rústicas faenas”.

La Noche Buena junto a la Misa de Gallo supone el ecuador de este periodo festivo, en los diferentes partidos rurales de la Huerta y en la misma ciudad de Murcia se conmemora el nacimiento del Niño, en el que a los cuarenta días de su venida al mundo es presentado ante la Virgen, su madre, día este conocido como la festividad de La Candelaria (2 de febrero).

En la huerta de Murcia, la festividad de los santos inocentes es una fiesta propia del invierno en el que los personajes inocentes se disfrazan de personajes burlescos, se hacen alcaldes por un día, se visten con ropas viejas.

Este ritual tiene desde sus orígenes, en el Imperio Romano, el mismo objetivo; el mismo ritual consistente en el intercambio de los papeles entre la autoridad que tiene el poder y a las personas que dirigen, un ejemplo sería el intercambio de roles entre la función de los reyes y de los esclavos; en este día, los esclavos son elegidos como pretores, emperadores, césares y presiden a su antojo su gobierno efímero. Esta actividad ha pasado a la religión católica y se ha mantenido hasta una reciente actualidad. La iglesia usa a los inocentes, a personas de escala humilde, y les ofrecen que sean alcaldes por un día, sintiéndose vanagloriados por su labor ya que ayudan a una hermandad religiosa, el inocente constituye un personaje importante a lo largo de este día, y la tarea que tiene que realizar son las veces de payaso. Adquiriendo unos privilegios incluso superiores que los mayordomos de la hermandad a la que van destinadas las dádivas.

Otra de las fiestas de relevado interés, final del periodo navideño en algunas localidades de la huerta como en Guadalupe, es la representación teatral del Auto de los Reyes Magos, composición dramática de breves dimensiones y en la que, por lo común, intervienen personajes bíblicos o alegóricos. Se realiza una obra teatral con ente propio, cuyo tema primordial es la representación religiosa del pasaje de la Biblia, que se conmemora en los días de Navidad, cuando se evoca la Natividad de Jesucristo. La representación religiosa sucede cada año en distintos lugares de la Región de Murcia, donde se representa El Auto de los Reyes Magos a modo de función teatral, casi siempre se realiza entorno al día 6 de enero.

Los libretos que desarrollan los actos del Auto de Reyes en la actualidad, probablemente, tienen como fuente de referencia la obra de Fernández y Ávila, *La Infancia de Jesu-Christo* fechado en 1784. A partir de éste libro han ido proliferando la publicación de ejemplares, de esta forma en casi todas las poblaciones de la Huerta aparecen libretos adaptados a partir de la obra de Fernández y Ávila, tal es el caso de los guiones encontrados en poblaciones como Patiño, Churra, La Alberca, Puente Tocinos, Guadalupe, La Ñora, Aljucer.

San Antón, San Fulgencio y La Candelaria de igual manera tenían su acto de representación social en las fiestas de los barrios castizos de Murcia, como son el barrio de San Antón y el Barrio de Santa Eulalia, en el que la festividad de la Candelaria tiene protagonismo en los días previos al dos de febrero con la tradicional bendición de los Niños, las candelas y los *rollicos* de San Blas. Tiempo éste, el de la Candelaria, marcado en el calendario de algunas poblaciones de la huerta, Santa Cruz o Patiño, como final del periodo Navideño.

Tras la Navidad llega el tiempo del carnaval, las máscaras tomaban las calles de la ciudad y los pueblos, así en el Real Casino de Murcia y en otros círculos obreros de las poblaciones rurales se desarrollaban los populares bailes de máscara y piñata.

La Semana Santa continuaba el camino festivo durante los cuarenta días de la Cuaresma y los días de la celebración de la pasión de Cristo, en las que los principales cortejos procesionales de *los coloraos* o *los salzillos*, presentan al ciudadano de Murcia o visitante una verdadera “clase de catequesis por” las calles de la ciudad.

De la tristeza, el dolor y el llanto, a la fiesta y alegría con el tradicional Bando de la Huerta, fiesta de exaltación huertana, creada hacía el año 1851. Este festejo, popularizado en el presente, en las fiestas de primavera de Murcia, nació como pretexto para la diversión de la gente acomodada, diversión en la que caricaturizaban expresiones de la lengua, forma de hablar y costumbres de las gentes humildes de la huerta. A partir de la terrible riada de Santa Teresa producida la noche del 14 de octubre de 1879, el Bando desapareció hasta caer prácticamente en el olvido durante veinte años debido a la pérdida de animales, casas, barracas y vidas humanas.

Otro de los festejos “importado” de Madrid a finales del siglo XIX fue La Batalla de las Flores. Ésta se celebró en la ciudad de Murcia por vez primera el dos de abril del año 1899 en el paseo exterior a la Glorieta. Fiesta trasladada de tierras madrileñas, considerada como culta y elegante y repleta de buen gusto, se realizó con carruajes de lujo, pertenecientes a señores de la alta sociedad murciana. Murcia contaba por aquellos años de finales del siglo XIX con excelentes maestros floricultores y grandes artistas de carrozas. De la misma forma, los huertanos rebosantes de flores suministrarían el material necesario para engalanar los carruajes de una fiesta novedosa.

Continuando los acontecimientos más destacados durante el año, en este periodo histórico, le sigue la Feria de Septiembre de Murcia, un evento festivo – religioso que ha ido evolucionando a lo largo de los tiempos, desde aquellas fiestas de finales del siglo XIX y principios del XX en las que se montaba el Real en el Puente Viejo o Puente de Los Peligros, hasta las que hoy día, en el Tercer Milenio se celebran con multitud de eventos y espacios culturales; muy lejos de aquellos que se concentraban en un solo lugar como espacio de reunión social.

Tiempo en el que las corridas de toros, la celebración de los bailes populares en jardines, como el Jardín de Floridablanca, o la romería de la Virgen de la Fuensanta, como colofón de las fiestas, estaban a la orden del día. Todas estas actividades salvando las distancias y adecuadas a la actualidad aún se llevan a cabo.

Para llegar al mes de noviembre y así cumplir con el ciclo festivo anual. La festividad de Todos los Santos representa, culturalmente, la preparación para una nueva estación, el invierno, en que la Naturaleza entra en letargo, en un tipo de muerte aparente, y nosotros en época de penuria, oscuridad y frío.

Desde el 1 de noviembre, las cuadrillas de auroros realizan el rito de las ánimas a través del canto de salves propias de este ciclo. Tanto en la ciudad de Murcia, como en la huerta, los auroros cantan salves del ciclo de difuntos en celebraciones cristianas como las misas de ánimas o en el campo santo.

Figura 5: Auroros de la huerta de Murcia.



Fuente: Folleto Murcia en fiestas - Primavera 1972.

6.- LA MALAGUEÑA DE LA MADRUGÁ

“La soñadora y artística malagueña de la madrugá¹⁶”.

Dentro del repertorio musical murciano, ha destacado la *malagueña de la madrugá* por la incertidumbre del origen, ejecución, su desaparición, etc. La renombrada malagueña fue una canción muy arraigada en la huerta de Murcia recogida por el músico José Verdú, en su *Colección de cantos populares de Murcia*, donde explicaba que *“las coplas eran todas referentes á la madrugada, y en estas primeras horas de la mañana se ha cantado siempre por los mozos de la huerta, en las rondas y serenatas con que obsequiaban á sus novias”*. De la misma forma y tal y como indica Bonifacio Gil¹⁷ de unos apuntes de Inzenga¹⁸, este revelaba que los jóvenes de Murcia usaban dos clases de malagueña:

- A) La bailada.
- B) La cantada.

A) La primera se interpretaba como colofón de toda sesión de baile al que precedía la parranda. B) La segunda, llamada de la *madrugá*, era la pieza obligada de los mozos para rondar a las mozas de su preferencia: novias o amigas¹⁹. El mismo autor, Inzenga,

¹⁶ DÍAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1900.

¹⁷ GIL GARCÍA, B.: “Panorama de la música popular murciana”. *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

¹⁸ INZENGA, J.: *Cantos y bailes populares de España. Murcia*. Madrid: A. Romero, 1888.

¹⁹ “Por tu calle voy entrando
prenda del alma querida;

transcribió sin acompañamiento instrumental del lugar de La Albatalla (Murcia), una *malagueña de la madrugá* (partitura 1), de línea melódica distinta a la que conocemos de los cancioneros murcianos, y aún, de las colecciones andaluzas.

Partitura 1: Partitura una copla de la *Malagueña de la Madrugá*.

Allegretto.

Por tu ca- lle voy en- tran do

Por tu ca- lle voy en- tran do,

Pre- da del al- ma que- ri- da,

Bien sa- bes a lo que ven- go

Dis- pier- ta si es- tás dor- mi- da, Dis- pier- ta si es- tás dor- mi- da

Fuente: GIL GARCÍA, B.²⁰. *Panorama de la música popular murciana*.

Su interpretación, nos dice Bonifacio Gil, se hará a voz sola, procedimiento ya señalado por D. Julián Calvo unos años después al decir que la malagueña para ronda era también cantada sin acompañamiento por los mismos jóvenes que venían por la mañana a Murcia a la limpieza de la ciudad.

En el *Cancionero Panocho* de Pedro Díaz Cassou editado en 1900, aparecen unas coplas de *malagueña de la madrugá* (Partitura 2), donde se indica que esta malagueña fue importada hacia 1868 por un licenciado del ejército llamado Ginés Martínez “El Osuna”, personaje que formó escuela y que no tuvo quien le igualara. En este mismo cancionero se decía que, un gitano del barrio de San Juan, llamado Perico Giménez, y un tal Víctor Fernández del barrio de San Benito, que tenía taberna en Madrid, calle de la Montera, fueron después de Osuna los mejores cantaores de *madrugás*:

[1] “A la una canta el gallo
a las dos la totuvia,
a las tres tuisquios los pájaros
y a las cuatro ya es de día,
si es tiempo de verano”.

bien sabes a lo que vengo
despierta si estas dormida”.

²⁰ GIL GARCÍA, B.: “Panorama de la música popular murciana”. *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

[2] *“Y antes de que rompa el día,
cuando la huerta está en carma,
vengo a dar satisfacciones
a mi querer de mi arma;
del arma y la vida mía”.*

[3] *“Son las tres de la mañana,
que las dio la Catreal,
despiertate ya zagala,
qu’er que canta es tu zagal;
despierta rosa temprana”.*

[4] *“A las tres justas llegó
mi cantar dista tu cama;
despierta y abrígalo;
que en mi cantar pone mi alma
peacicos del corazón”.*

[5] *“La noche entavía está negra,
la mollina m’a calao;
levanta y abre tu puerta,
que me tienes ambustiao,
ábreme la puerta nena”.*

[6] *“A la una estaba yo
junto al quijero el azarbe,
y apenas sintí las dos,
vine pá que t’ alevantes:
que t’ alevantes y hablemos
cosiquias que nadie sabe”.*

De esta forma, se documentó en partitura musical la melodía de la malagueña, constituida por estrofas de cinco versos con acompañamiento de piano y la voz del *cantaor*.

Partitura 2: *Malagueñas de la Madrugá.*

VI.
MALAGUEÑAS DE LA MADRUGÁ.
Lento (♩ = 76)
VOZ.
PIANO.
A las do - ce can.ta el ga.llo
á las dos la to - tu - vi - -
a á las tres tuiscos los pá - ja - ros

Fuente: DÍAZ CASSOU, P²¹. *Literatura popular murciana*.

De forma semejante, unos años mas tarde, José Verdú en su *Cancionero Popular de la Región de Murcia* publicado en 1906, recoge otra *Malagueña de la Madrugá*, con la siguiente copla:

*“Antes de que rompa el día
cuando la huerta está en calma
vengo a dar satisfacciones
a la que le di mi alma
el alma y la vida mía”.*

En la partitura (Partitura 3) obtenida del cancionero de Verdú, se puede apreciar la estructura armónica de los acordes fundamentales que sirven de introducción a la canción y de final obligado. Esta canción, tal y como indica el doctor José Pérez Mateos²², se ajusta al modo hispano-islámico, con sus dos especiales características tonales. De esta forma encontramos la versión del Sr. Verdú, la cual, para servir las exigencias del cantaor encargado de entonarla en su tiempo, la transcribió en unas

²¹ DÍAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1900.

²² PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero – marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

pautas cargadas de bemoles que no responden a las características del modo en que se basan. Resulta sencilla su lectura por las escasas alteraciones que son precisas, ya que todas van junto a la clave, por el contrario resalta pronto la falsedad del tono en que parece estar escrita habida cuenta de dichas alteraciones.

Partitura 3: *Malagueña de la Madrugá* según Verdú. Acordes de introducción.

Fuente: PÉREZ MATEOS, J²³. *Los cantos regionales murcianos*.

La realidad no es otra que, el cantaor El Nene de las Balsas, clave en la interpretación de los cantos mineros, que interpretaba siempre esta canción acompañado de guitarra, donde la cejilla resolvía el problema, añadiendo tal y como nos indica Pérez Mateos²⁴ “a los prodigios de la excepcional voz del cantante, la riqueza del calor que le prestaba la guitarra”.

En la partitura obtenida del cancionero de Verdú, se muestra la melodía o copla de la malagueña, partitura que si se interpretara se podría apreciar la moderación de los melismas literarios, tan corrientes en el folklore andaluz, en aquellas canciones de este carácter. De igual forma, el tema poético que la copla desarrolla está relacionado con la exaltación del amor, y dentro del sentido pasional que la inspira y se aprecia en ella “*un substrátum de optimismo bien distinto de los patetismos corrientes en la copla andaluza*”.

²³ *Ibidem*. “*Los cantos regionales murcianos.....*”

²⁴ La *malagueña de la madrugada* fue interpretada en la conferencia que impartió José Pérez Mateos sobre los cantos regionales murcianos. Dicha malagueña fue armonizada y adaptada para ser acompañada por dos guitarras. Al cante estuvo Mercedes Andrés Maroto, de igual forma también canto una copla, mas ajustada al estilo y sabor popular, el obrero Juan José Abellán. Ambas guitarras fueron ejecutadas en la audición por el profesor Guerrero y el concertista Manolito Díaz Cano.

Partitura 5: *Malagueña de la Madrugá*, detalle de la copla.

The image shows a musical score for a vocal piece. It consists of seven staves. The top staff is the vocal line, and the bottom staff is the piano accompaniment. The lyrics are written below the vocal line. The score includes dynamic markings such as *pp* (pianissimo) and *ff* (fortissimo), and a tempo marking *sostenuto*. The lyrics are: "An - tes de que rom - pa el di - a - a - An tes de que rom - pa el di - a - cuan do e fuer la esta in cal - ma ven - ga a dar sa tis fac cio - nes a la que le di mi al - ma el al may la vi - da ma - ma - ma".

Fuente: PÉREZ MATEOS, J.²⁵. *Los cantos regionales murcianos*.

Por último, Pedro Fernández, en su investigación sobre los orígenes del canto de las Minas²⁶, hace una aclaración sobre la denominación utilizada en los cantos de Madrugá:

- Canto folklórico para acompañar faenas del campo y del mar.
- Canto de los mineros camino del trabajo, hasta que el Rojo “El Alpargatero”, más otros cantaores locales y foráneos como Chilares, le pusieron nombre. Debería corresponder a sonos primitivos, mineros, antes de su especialización y concreción. Una de sus ramas debería tener compás ternario y tonalidades cercanas a lo folklórico. Otra de sus ramas dio lugar a la Taranta.

7.- EL NENE DE LAS BALSAS

José María Celdrán nació en 1869 en el Barrio del Carmen (Murcia), considerado por los investigadores como “clave en la interpretación de los cantos mineros²⁷”, dominaba los Cantos de Madrugá y diferentes tipos de Malagueña. Intérprete de ópera, zarzuela, flamenco y en algunas ocasiones cantos populares del folklore, como jotas, característica común en los artistas de finales del siglo XIX y principios del XX. Tal y como nos indica el investigador Pedro Riquelme²⁸ “el seudónimo de José María Celdrán es incuestionablemente flamenco, a pesar de que cantara ópera y zarzuelas también”. De esta forma observamos que, el aire popular era lo más cercano e importante dentro de la vida artística de El Nene de las Balsas.

²⁵ PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero – marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

²⁶ FERNÁNDEZ RIQUELME, P.: “Los orígenes del canto de las minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos”. Murcia: Infides, 2008.

²⁷ *Ibidem*. “Los orígenes del canto de las minas....”

²⁸ *Ibidem*. “Los orígenes del canto de las minas....”

En este momento la prensa regional informó sobre interesantes artículos relacionados con la edición del cancionero de Verdú. Según la crónica de Enrique Martí²⁹ sobre Cantos populares de José Verdú (III), describía esta malagueña como “*bellísimo aire que se canta en la huerta y en la capital, la cual tiene muy pocas semejanzas con sus hermanas andaluzas*”. El primero que la dio a conocer y la popularizó fue un murciano, Gines Martínez, alias “el Osuna”, ya citado anteriormente. Licenciado del ejército que la importó hacia 1868. Así describían la figura de José María Celdrán Ibernón “Nene de las balsas” (1869-1907) como “*el mejor cantaor de madrugás que existía por aquel entonces en Murcia. Su frágil y cristalina voz de tenor, extensa y dulce, su inverosímil habilidad para sostener con un solo aliento larguísimos periodos, su elegante y raro modo de frasear, el entrecortado y suspirante sollozo con que finaliza la copla, y el estilo o modo personal que le es característico, dan a sus malagueñas un sello de identidad sentimental que conmueve y subyuga*”. Este cantaor, a lo largo de su vida cantó en Murcia, Cartagena y La Unión, estaba especializado, según los testimonios de la prensa, en los cantes de malagueñas y granaínas, así como en los cantes mineros³⁰. A lo largo de los últimos años del siglo XIX, este *cantaor* aparecía en la prensa regional con frecuencia, como el 13 de abril del año 1894³¹, que participó en el Teatro Maíquez de Cartagena en la zarzuela que se presentaba a la sociedad. Un año mas tarde, en 1895³², este *cantaor* murciano exhibía su particular y prodigiosa potencia por malagueñas en el Teatro Circo, acompañado para la ocasión con la guitarra de un murciano llamado El Silbante “*Malagueñas.- En el cabo primero que se representa en el teatro-circo, canta El Nene de las Balsas unas malagueñas, con el estilo que él trae, que producen verdadero entusiasmo en el público. Todas las noches hay que repetirlas porque las tienen que oír*”. En el tercer cuadro del acto primero tomaba parte el cantaor de flamenco “Nene de las Balsas”, cantando y repitiendo varias veces las malagueñas. Este intérprete de las malagueñas y reconocido tenor murciano, ganó protagonismo con el paso del tiempo. En 1898³³ participó con sus malagueñas dentro del cuadro segundo en *Un alcalde en la Manigua*, obra que se representó en el Teatro Romea (figura 6).

²⁹ MARTÍ, E.: Cantos populares de José Verdú (III). *El Liberal*. 18 de agosto de 1906, p. 1.

³⁰ GELARDO NAVARRO, J.: *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Murcia Cultural, 2003.

³¹ Cartagena. *Diario de Murcia*. 13 de abril del año 1894, p. 2.

³² *Las Provincias de Levante*. 10 de septiembre de 1895, p. 2.

³³ *Diario de Murcia*. 15 de febrero de 1898, p. 3.

Figura 6: Anuncio de El Nene de las Balsas en el Teatro Romea.



Fuente: Diario *El Liberal*³⁴.

En 1895³⁵ se instalaba un fonógrafo en el almacén de música de Fernando Verdú con la intención de grabar diferentes interpretaciones de canto y piano. El artefacto, novedoso para la sociedad de aquel momento, acarreó un inusitado número de curiosos que no quisieron perderse la forma de capturar los sonidos de las “malagueñas cantadas con sumo gusto por José María Celdrán, conocido vulgarmente por el Nene de las Balsas”.

José María Celdrán también acudía a cantar por las distintas ermitas ubicadas en las fincas de los terratenientes murcianos. De esta forma, y con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Paz, en 1900, Francisco Tortosa organizaba una función religiosa en conmemoración de la patrona de la ermita de la Voz Negra (Alcantarilla - Murcia), en la que se dieron cita varios músicos e intérpretes:

Figura 7: Función religiosa.



Fuente: *Heraldo de Murcia*. 26 de enero de 1900, p. 3.

³⁴ *El Liberal*. 1 de febrero de 1906, p. 1.

³⁵ Fonógrafo. *Las Provincias de Levante*. 1 de septiembre de 1895, p. 2.

El 27 de abril de 1902³⁶, en el Teatro Romea, se celebró un festival organizado por el Círculo de Bellas Artes. Entre los artistas congregados tuvo relevada actuación la de José María Celdrán (El Nene de las Balsas), el cual cantó la romanza de «El milagro de la Virgen». Tras su actuación el tenor fue ovacionado. Otra de sus intervenciones se centró en la zarzuela “*El simpático y modesto cantante, acompañado como antes por el piano del Sr. Verdú (José), cantó entonces el número de salida del tenor en la zarzuela «Marina», haciéndolo de admirable modo y siendo interrumpido a cada instante por atronadoras salvas de aplausos, que le obligaron a repetir el final de tan inspirado número*”. Finalmente, y cerrando el espectáculo las crónicas de aquel día, nos describen la solicitud de algunos espectadores de los pisos altos del teatro para que fuera interpretada la malagueña, rindiendo así culto al género flamenco.

En 1907³⁷ la Infanta Isabel visitó Murcia yendo a las principales fábricas de la seda, de salitre; espacios culturales como el Teatro Romea o el Casino; La Catedral y la Torre de Romo, propiedad de la señora viuda de D. Joaquín Fontes Contreras. En aquel lugar el 20 de julio de 1907, varias parejas de jóvenes “*bailaron las clásicas parrandas y el Nene de las Balsas cantó admirablemente, llamando la atención de la Infanta, que le felicitó*”. Durante la velada, se leyeron romances huertanos a cargo del señor Frutos, su alteza, por otra parte, se sentó bajo un parral, atenta a la Orquesta Huertana encargada de amenizar el acto.

José María Celdrán, a pesar de su potente voz, no llegó a traspasar los límites de la provincia de Murcia ya que falleció en plena juventud. Caracterizado por hacer una buena representación en zarzuela y ópera, o en la interpretación de una Taranta o Cartagenera, entabló un duelo con algunos cantaores de la época, entre los que se encontraba Pepe “El Espetaor”, empleado del taller de «La Maquinista de Levante³⁸». La vida de este cantaor terminó de forma repentina e inesperada en las fiestas de la Virgen del Rosario de Bullas (Murcia). A través de sus cantos dentro de la liturgia de la iglesia, El Nene era contratado para participar en innumerables celebraciones, siendo desgraciadamente la de octubre de 1907³⁹ la última “*el notable y popular tenor murciano José María Celdrán, llamado generalmente «El Nene de las Balsas», ha fallecido en Bullas víctima de una pulmonía. Había ido a dicho pueblo con objeto de cantar en un novenario, y allí ha sorprendido la terrible enfermedad que en plena juventud lo ha arrebatado a su familia y admiradores. El Nene tenía un tesoro en la garganta que le prodigó durante años y años en sus famosas malagueñas, por las que tantos aplausos y ovaciones ha escuchado en el teatro y en cuantas partes les cantaba*”.

Finalmente, el último ejemplo lo encontramos en la *Magna Antología del Folklore Musical de España*, editada por el profesor García Matos en la casa Hispavox (1978), en la que figura una malagueña de la Madrugá grabada a un agricultor de la pedanía murciana de Santa Cruz en los años 60⁴⁰. A continuación se extraen las siguientes coplas de la reconocida Malagueña:

³⁶ Teatro Romea. El festival de anoche. *El Correo de Levante*. 28 de abril de 1902, p. 1.

³⁷ *Diario Murciano*. 21 de Julio de 1907, p. 2.

³⁸ Vergel, A. Evocaciones y recuerdos del “Cante de las Minas”. *La Verdad*, 27 de agosto de 1963, p. 11.

³⁹ Murcia. El Nene de las Balsas. *El País*, 15 de octubre de 1907, p. 5.

⁴⁰ *Ibidem*. “*Los orígenes del cante de las minas....*”

[1] “*Ni la quiero ni me alumbra,
La luz de la madrugada
Lo que me alumbra es tu cara,
Ya no quiero sol ni luna
Que la luz de la madrugada*”.

[2] “*Sabrás que soy palomo
y no tengo palomar
a las montañas me asomo
y me meto en tu bancal
y el mejor de ellos me como*”.

[3] “*Mis ojos lloran por verte
tu redoblas mi martirio
tan desgraciada es mi suerte
que te quise con delirio
y tendré que aborrecerte*”.

8.- CONCLUSIONES

Finalmente, entre las principales conclusiones a destacar, encontramos el contexto social y cultural de Murcia durante el periodo de la Restauración, es decir, durante la época en la que José María Celadrán desarrolló su vida personal y artística.

Hemos analizado las principales fuentes documentales en las que se alude a la figura del “Nene de las Balsas”. A través de las fuentes primarias y los documentos de prensa (Diario de Murcia, La Paz, Heraldo de Murcia, etc.), se analiza la figura de este *cantaor* murciano.

Se han estudiado las principales características de la Malagueña de la Madrugá, los cancioneros editados a finales del siglo XIX y principios de siglo XX, estableciéndose una notable relación entre los cantos flamencos y folklóricos de Murcia.

Por último, y a raíz de estas grabaciones del profesor Matos, y el investigador Guillermo Castro⁴¹, en un trabajo publicado sobre los fandangos de Jaén en el que hace referencia a los fandangos locales de Valdepeñas, indica que estos fandangos tienen giros melódicos similares a una de las *malagueñas de la madrugada*⁴² de Murcia. Ese peculiar giro melódico del que habla es típico de las tarantas: el V grado rebajado (sib en tono de mi, en este ejemplo do natural en tono de fa#), que es propio de cantos del levante español. M.^a Dolores Torres no indica los acordes de armonización, aunque señala una tonalidad que no corresponde con los cantos murcianos de la *madrugá*, sin embargo sus melodías son muy parecidas. Esto muestra un más que probable origen común de los cantos, con diferentes formas de armonización según la transmisión oral y zonas geográficas.

⁴¹ CASTRO BUENDÍA, G.: *Los Fandangos Jienenses*. Web Flamenco. [<http://www.webflamenco.es/los-fandangos-jienenses/>]. Publicado en agosto de 2011. Consulta realizada en Mayo de 2012.

⁴² CASTRO BUENDÍA, G.: “*Los “otros” fandangos...*” Art. Cit.

9.- BIBLIOGRAFÍA

AYUSO GARCÍA, M. D.: "Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información". *Revista general de información y documentación*. Vol. 9, n.º 1, 1999, pp. 203-215.

CALVO, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares*. Madrid: Unión Musical Española, 1877.

CASTRO BUENDÍA, G.: "Los "otros" fandangos, el cante de la madrugá y la taranta. Orígenes musicales del cante de las minas". *Revista "La Madrugá"*, N.º 4. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2011.

CASTRO BUENDÍA, G.: *Los Fandangos Jienenses*. Web Flamenco. [<http://www.webflamenco.es/los-fandangos-jienenses/>]. Publicado en agosto de 2011. Consulta realizada en Mayo de 2012.

DÍAZ CASSOU, P. *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*. Madrid: Estab. Tip. de Fortanet, 1889.

DIAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia*. Madrid: imprenta de Fortanet. 1897.

FERNÁNDEZ RIQUELME, P.: "Los orígenes del cante de las minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos". Murcia: Infides, 2008.

GELARDO NAVARRO, J.: *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Murcia Cultural, 2003.

GIL GARCÍA, B.: "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

INZENGA, J.: *Cantos y bailes populares de España: Murcia*. Madrid: A. Romero, 1888.

MARTÍNEZ ESPINOSA, M.: *Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su Huerta*. Murcia: Imp. El Diario, 1888.

MUÑOZ ZIELINSKI, M.: "Los juegos en la Murcia del siglo XVIII", en *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*,. Murcia: Azarbe, 2007.

PAEZ URBANETA, I.: *Información para el progreso en América Latina*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1988.

PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero – marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

PUCHE, E.: “Cantos y aires regionales. Aires de Levante”. *Estampa*, N. °38, Madrid, 1928.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: “La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)”. *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004.